



RES - 2026 - 731 - D-AGR # UNNE

VISTO:

La RES-2025-971-CS#UNNE, por la cual se dispuso la convocatoria a la Evaluación Docente Periódica para la permanencia en Carrera Docente de Profesora Titular de la Carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ciencias Agrarias - UNNE, con vencimiento en el año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que por RES-2026-570-CD#UNNE se dispuso el llamado a inscripción para la Evaluación Docente Periódica.

Que mediante el Sistema de Gestión de Concursos y Evaluaciones de Desempeño (SIGECED) se registró la inscripción de la Ing. en Sist. (Dra.) Claudia Raquel SCREPNIK.

Lo establecido en el Art. 113° de la reglamentación.

Que el proceso de evaluación se regirá bajo los términos establecidos en la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE (aprobada por RES-2025-1070-CS#UNNE) y su tramitación administrativa se realizará mediante el Sistema de Gestión de Concursos y Evaluaciones de Desempeño (SIGECED) aprobado por RES-2025-1071-CS#UNNE.

Por ello:

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1° -Convocar la constitución de la Comisión Evaluadora y establecer el día 4 de agosto de 2026, a las 9:00 horas, en la Sala de Consejo Directivo, para la entrevista de la Evaluación Docente Periódica para la permanencia en la Carrera Docente de la Ing. en Sist. (Dra.) Claudia Raquel SCREPNIK, como Profesora Titular, con dedicación



simple, para las Cátedras de “Informática y Programación ” y “Sistemas de Representación ” del Departamento de Matemática y Estadística.

ARTÍCULO 2º -REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

ING. AGR. (DR.) RICARDO DANIEL MEDINA
SECRETARIO ACADÉMICO

ING. AGR. (DR.) JOSÉ RAMÓN TARRAGÓ
DECANO

Hoja de firmas